

Núm. 118

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 17 de mayo de 2012

Sec. V-B. Pág. 22301

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE JUSTICIA

Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión por cesión en el título de Marqués de Diezma.

Don Pedro Afán de Ribera y Portillo ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Diezma, por cesión que del mismo le hace su padre, don Pedro Afán de Ribera e Ybarra.

Lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 9 de abril de 2012.- El Director de la División, Jorge García-Figueras López.

ID: A120030291-1